Bases y Condiciones

Beneficio de Reintegro Campaña “Tu cuenta desbloquea Día u”

Vigencia:

- Exclusivamente desde el **12 de octubre de 2026** hasta el **14 de octubre de 2026** dirigida a clientes de ueno bank que hayan recibido una notificación oficial a través de la aplicación móvil de ueno.

Condiciones:

- Podrán participar en la presente campaña aquellos clientes del banco que formen parte de la base de clientes seleccionada para esta acción específica, y que hayan recibido la correspondiente notificación a través de la aplicación móvil del banco.

- La bonificación aplicará únicamente a los clientes que, habiendo recibido la comunicación oficial los días **12, 13 o 14 de octubre de 2026**, **efectúen el depósito del saldo adicional** asignado en **su Caja de Ahorro** (en moneda nacional o su equivalente en moneda extranjera) en la misma fecha de recepción de dicha notificación, **y mantengan el saldo incrementado hasta las 23:59 h del 31 de octubre de 2026.**

- Los clientes que cumplan estrictamente con la condición anterior accederán al beneficio del "Día U", consistente en un 50% de reintegro en compras realizadas en todos los comercios del país con **tarjeta de crédito y/o débito MasterCard emitidas por ueno bank exclusivamente el 15 de octubre 2026 (desde las 00:00 h hasta las 23:59h)** (cuyos topes se encuentran descritos en el cuadro “Beneficio de la Campaña”).

- **Saldo Base de Referencia:** Corresponde a la suma total de saldos disponibles en las cuentas de ahorro del cliente (en Guaraníes o Dólares) registrados al momento de la recepción de la notificación accionable en la aplicación móvil de **ueno bank S.A.**

- Se verificará diariamente el saldo. Mientras el saldo se mantenga igual o superior al saldo base más el saldo adicional asignado, el cliente será beneficiario del **“Día U”** el **15 octubre 2026.**

- El beneficio aplica únicamente al titular principal de la cuenta. En las cuentas con más de un titular, esta condición se mantiene sin importar que el uso de la firma sea indistinto, por lo que los beneficios asociados solo estarán disponibles para el titular principal.

- No aplica a pagos realizados mediante código QR, incluyendo los de la app ueno bank.

Beneficio de la campaña:

SALDO ADICIONAL	PLAZO EN CTA	BONIFICACIÓN	% DE REINTEGRO	TOPE DE COMPRA	MAXIMO DE REINTEGRO
Desde Gs. 10.000.000 o equivalente en USD.	Mantener en cuenta hasta el 31 de octubre 2026.	**Dia U**	**50%**	Gs. 1.400.000	Gs. 700.000
Desde Gs. 20.000.000 o su equivalente en USD.	Mantener en cuenta hasta el 31 de octubre 2026.	**Dia U**	**50%**	Gs. 1.800.000	Gs. 900.000
Desde Gs. 50.000.000 o su equivalente en USD.	Mantener en cuenta hasta el 31 de octubre 2026.	**Dia U**	**50%**	Gs. 2.500.000	Gs. 1.250.000

Desde Gs. 100.000.000 o su equivalente en USD.	Mantener en cuenta hasta el 31 de octubre 2026.	**Dia U**	**50%**	Gs. 4.000.000	Gs. 2.000.000

- **Tipo de Cambio de Referencia:** Para las operaciones realizadas en Dólares Estadounidenses (USD), la conversión para verificar el tramo del beneficio se calculará de manera automática al Tipo de Cambio vigente en el banco en la fecha y hora exacta.

Plazo de acreditación del reintegro:

- Para pagos realizados con Tarjetas de crédito/débito ueno bank, el 100% del beneficio se acreditará automáticamente en cualquier cuenta de ahorro ueno de cliente apta para recibir reintegros, el 03 de noviembre 2026. Antes de cada acreditación, el Banco verificará que la cuenta seleccionada esté habilitada. Quedan excluidas las cuentas de aguinaldo y las tipo billeteras de telefonías o similares.

Comunicaciones:

- El Banco dará a conocer cualquier información relevante sobre la presente Campaña a través de sus canales oficiales. Se considerarán como “canales oficiales”, aquellos medios administrados directamente por el Banco y vinculados a su marca o plataformas tecnológicas asociadas. La elección del medio y momento de publicación de cualquier contenido será a su exclusivo criterio, sin que esto implique la obligación de utilizar todos sus canales de forma simultánea o continua. Esto incluye, pero no se limita a:
 - Redes sociales (Instagram: @ueno_py, X: @uenopy, Facebook: Ueno bank S.A.).
 - SMS y correo electrónico.
 - Notificaciones en la aplicación móvil del banco.
 - Página web (https://www.ueno.com.py/).

Se recomienda al cliente priorizar siempre la información publicada en dichos canales, por sobre cualquier otro aviso fuera de ellos.

Observaciones:

- Aplica a compras con tarjetas de **crédito y/o débito** físicas o mediante billeteras electrónicas, apple pay/google pay a través de los POS la Red Upay, Red Infonet, Dinelco, vía e-commerce. Aplica a compras nacionales, internacionales sea comercio adherido o no de ueno bank S.A.

- Este beneficio no es acumulable con otros beneficios vigentes del banco; sin embargo, en caso de existir otra promoción vigente, se aplicará automáticamente aquella que represente el mayor beneficio para el cliente.

- En caso de que la acción asociada al beneficio sea anulada o cancelada por cualquier motivo, el beneficio previamente acreditados podrán ser anulados, sin necesidad de nuevo aviso, por no corresponder la transacción, según los términos y condiciones de esta promoción.

Exclusiones:

- Los beneficios no serán aplicables a los clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en ueno bank S.A.

- Los clientes que **no hayan recibido la notificación a través de la aplicación móvil** del banco **no formarán parte de la campaña**, por lo que no podrán acceder a los beneficios asociados a la misma.

Avda. Santa Teresa N° 3.088 casi Concejal Vargas. Asunción, Paraguay.
+595 21 618 8000
www.uenobank.com.py

ueno bank S.A.
Resolución N° 22- Acta N° 67 de fecha 22 de noviembre de 2023 del Directorio del Banco Central del Paraguay.